



INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES
CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE RECURSOS HUMANOS,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 DE AYUDAS

**“RAMÓN Y CAJAL” “JUAN DE LA SIERVA (Formación)” y
“PERSONAL TÉCNICO DE APOYO”.**

En el BOE de 15 de diciembre de 2021, se publican extracto de la Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las **ayudas para personal técnico de apoyo**.

Además en el BOE de 31 de diciembre de 2021, se publica extracto de la Orden CIN/1478/2021, de 27 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las **ayudas Ramón y Cajal** y extracto de la Orden CIN/1478/2021, de 27 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria 2021 de las **ayudas Juan de la Cierva-formación**.

-**“Ramón y Cajal”** Enlace tramitación web:

<https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/ayudas-contratos-ramon-cajal-ryc-2021>

-**“Juan de la Cierva – Formación”** Enlace tramitación web:

<https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/ayudas-contratos-juan-cierva-formacion-2021>

-**“Personal Técnico de Apoyo”** Enlace tramitación web:

<https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/ayudas-contratos-personal-tecnico-apoyo-pta-2021>

PLAZO INTERNO DE COMUNICACIÓN DE SOLICITUDES TRAMITADAS ANTE LA
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Las personas que deseen participar en las convocatorias antes señaladas deberán formular la presentación y firma de los formularios y demás documentación solicitada por la Agencia Estatal de Investigación en los plazos que se mencionan en la Resolución y Orden citadas (descritos como “*plazo para la cumplimentación y firma por las personas participantes*”). Con posterioridad, dichas personas deberán comunicar al Vicerrectorado de Investigación la formulación de dichas solicitudes, para ellos deberán remitir copia de la documentación aportada a la Agencia Estatal de Investigación a través del correo proyectosinves@uniovi.es según cronograma que se describe a continuación:

Tipología	Cierre presentación AEI candidatos	Comunicación Universidad
Ayudas “Ramón y Cajal”	8 de febrero	9 de febrero
Ayudas “Juan de la Cierva – Formación”	3 de febrero	4 de febrero



Por lo que se refiere a aquellas personas que deseen participar en la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo, y dado que se trata de ayudas para incentivar la contratación laboral de personal técnico de apoyo destinados al manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras de I+D+i a fin de incrementar y mejorar las prestaciones y rendimiento de las infraestructuras científico-tecnológicas, deberán comunicar su candidatura a la Dirección de los Servicios Científico-Técnicos - dir.sctinves@uniovi.es - quien valorará su adecuación a los parámetros antes descritos dentro de los Servicios Científico-Técnicos de la Universidad, según cronograma que se describe a continuación:

Tipología	Cierre presentación AEI candidatos	Comunicación Universidad
Ayudas para “Personal Técnico de Apoyo”	17 de febrero	Del 24 de enero a 4 de febrero

Documentación a comunicar a la Universidad.-

Las personas candidatas/participantes en las líneas de ayudas “Ramón y Cajal” y “Juan de la Cierva” para la contratación antes citadas remitirán por correo electrónico a la dirección indicada (proyectosinves@uniovi.es) copia de la documentación aportada a la Agencia Estatal de Investigación para formular la solicitud propia.

Dichas comunicaciones contendrán como mínimo: nombre, apellidos y DNI, datos de contacto: correo electrónico y teléfono móvil, Departamento Universitario de vinculación y datos del “tutor/a”/personal de contacto en la Universidad y/o responsable del Grupo de integración.

Las personas candidatas/participantes en la líneas de ayudas “Personal Técnico de Apoyo” para la contratación antes citada remitirán por correo electrónico a la dirección indicada (dir.sctinves@uniovi.es) comunicación de su interés en participar en la misma, acompañada de los siguientes datos: nombre, apellidos y DNI, datos de contacto: correo electrónico y teléfono móvil, Unidad de los Servicios Científico-Técnicos de interés y, en su caso, datos del investigador/a que lo avala.

Teléfonos de contacto/consulta en el Servicio de Investigación:

Externo 985104042 / Internos 5975, 5966 o 5967

Correo electrónico de consulta y tramitación

proyectosinves@uniovi.es